

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL

Nomenclatura : AS-SM-34-2024-UNFV-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO AÉREO NO TRIPULADO ¿ DRONE PARA LA FACULTAD DE INGENIERÍA GEOGRÁFICA, AMBIENTAL Y ECOTURISMO ¿ UNFV

Ruc/código :	20501969924	Fecha de envío :	03/01/2025
Nombre o Razón social :	VARA & VARA TRADING S.A.C.	Hora de envío :	23:30:53

**Consulta: Nro. 1**

**Consulta/Observación:**

En el último párrafo del literal e se indica que las características técnicas que no sean contempladas en los folletos, manuales o catálogos, deben ser acreditadas con documentos adicionales elaborados por el postor y/o terceros, siempre y cuando dichos documentos hayan sido validados por el fabricante.

Sres. Del Comité, solicitamos que estos documentos adicionales puedan ser validados también por el distribuidor autorizado por el fabricante para actuar como su representante comercial en Perú.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 2.2.1.1.      Literal: e      **Página: 17**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

A fin de garantizar la pluralidad de marcas y de postores el comité de selección ACOGE lo solicitado siempre y cuando se acredite la condición de distribuidor autorizado.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Las características técnicas que no sean contempladas en los folletos, manuales o catálogos, deben ser acreditadas con documentos adicionales elaborados por el postor y/o por terceros, siempre y cuando dichos documentos hayan sido validados por el fabricante o por el distribuidor autorizado (para lo cual deberá acreditar tal condición).

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL  
Nomenclatura : AS-SM-34-2024-UNFV-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO AÉREO NO TRIPULADO ¿ DRONE PARA LA FACULTAD DE INGENIERÍA GEOGRÁFICA, AMBIENTAL Y ECOTURISMO ¿ UNFV

---

Ruc/código :	20501969924	Fecha de envío :	03/01/2025
Nombre o Razón social :	VARA & VARA TRADING S.A.C.	Hora de envío :	23:30:53

**Consulta: Nro. 2**

**Consulta/Observación:**

En el cuadro de Características Técnicas no se está solicitando ningún software de post proceso para las imágenes obtenidas con los drones. Y si el uso que se les dará a estos equipos son labores de Topografía, Cartografía y Fotogrametría, sería recomendable solicitar licencias de software de post proceso de imágenes.

Sres. Del Comité, rogamos tengan a bien indicar si se deben considerar en la oferta las licencias de software de post proceso de imágenes obtenidas con los drones.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 6.1      Literal: a      **Página: 21**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De acuerdo a lo indicado por el área usuaria, el comité de selección NO ACOGE lo solicitado. En la actualidad existen diversidad de software postproceso, open source o con licencia, los cuales se ajustan a los requerimientos y necesidades para el uso académico.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL  
Nomenclatura : AS-SM-34-2024-UNFV-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO AÉREO NO TRIPULADO ¿ DRONE PARA LA FACULTAD DE INGENIERÍA GEOGRÁFICA, AMBIENTAL Y ECOTURISMO ¿ UNFV

---

Ruc/código :	20524743532	Fecha de envío :	03/01/2025
Nombre o Razón social :	GEODESIA Y TOPOGRAFIA S.A.C.	Hora de envío :	23:53:15

**Observación: Nro. 3**

**Consulta/Observación:**

la entidad solicita :

08 unidades de drones con año de fabricación del 2024

debido al modelo que solicitan con las características de un modelo como el phantom 4rtk que se encuentra fuera del mercado y sin ser fabricados desde el año 2022 esto se hace imposible de cumplir

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 6      Literal: 6.1      **Página: 21**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De acuerdo a lo indicado por el área usuaria, el comité de selección NO ACOGE lo solicitado. Las características técnicas planteadas en las bases fueron estandarizadas de acuerdo a los requerimientos mínimos necesarios, y no están referidas a una marca y/o modelo en específico.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL  
Nomenclatura : AS-SM-34-2024-UNFV-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO AÉREO NO TRIPULADO ¿ DRONE PARA LA FACULTAD DE INGENIERÍA GEOGRÁFICA, AMBIENTAL Y ECOTURISMO ¿ UNFV

---

Ruc/código :	20524743532	Fecha de envío :	03/01/2025
Nombre o Razón social :	GEODESIA Y TOPOGRAFIA S.A.C.	Hora de envío :	23:53:15

**Observación: Nro. 4**

**Consulta/Observación:**

la entidad solicita :

08 drones con características unicas para el modelo phantom 4rtk , modelo discontinuado en el mercado y que sus piezas como baterias , etc se van a estar discontinuando con el tiempo mas , por ello se sugiere a la entidad considerar el siguiente modelo como el actual como lo es el mavic 3 enterprise .

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 6      Literal: 6.1      **Página: 21**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De acuerdo a lo indicado por el área usuaria, el comité de selección NO ACOGE lo solicitado. Las características técnicas planteadas en las bases fueron estandarizadas de acuerdo a los requerimientos mínimos necesarios, y no están referidas a una marca y/o modelo en específico. El participante puede proponer la marca y/o modelo que cumplan con las características técnicas según las bases.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL  
Nomenclatura : AS-SM-34-2024-UNFV-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO AÉREO NO TRIPULADO ¿ DRONE PARA LA FACULTAD DE INGENIERÍA GEOGRÁFICA, AMBIENTAL Y ECOTURISMO ¿ UNFV

---

Ruc/código :	20524743532	Fecha de envío :	03/01/2025
Nombre o Razón social :	GEODESIA Y TOPOGRAFIA S.A.C.	Hora de envío :	23:53:15

**Observación: Nro. 5**

**Consulta/Observación:**

la entidad solicita :  
estacion movil

se consulta se debe entregar por cada drone una estacion movil con un tripode ??

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 7      Literal: 7.1      **Página: 23**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De acuerdo a lo indicado por el área usuaria, el comité de selección ACLARA lo solicitado. De acuerdo a lo mencionado en las características técnicas se requiere estación móvil D-RTK2 Receptor GNSS, para cada equipo. No se solicita tripode.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL  
Nomenclatura : AS-SM-34-2024-UNFV-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO AÉREO NO TRIPULADO ¿ DRONE PARA LA FACULTAD DE INGENIERÍA GEOGRÁFICA, AMBIENTAL Y ECOTURISMO ¿ UNFV

---

Ruc/código :	20524743532	Fecha de envío :	03/01/2025
Nombre o Razón social :	GEODESIA Y TOPOGRAFIA S.A.C.	Hora de envío :	23:53:15

**Observación: Nro. 6**

**Consulta/Observación:**

la entidad solicita un drone como el <https://ag.dji.com/phantom-4-rtk/specs> que nosotros como distribuidores autorizados por el fabricante constatamos que esta fuera del mercado por tanto es imposible que exista modelos originales sin refracciones en el mercado actualmente por lo que sugerimos puedan aceptar el modelo <https://enterprise.dji.com/mavic-3-enterprise/specs> como un modelo que sustituye al solicitado y es en si una mejora a lo solicitado

**Acápite de las bases :**    **Sección:** Especifico    **Numeral:** 6    **Literal:** 6.1    **Página:** 22

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De acuerdo a lo indicado por el área usuaria, el comité de selección NO ACOGE lo solicitado. Las características técnicas planteadas en las bases fueron estandarizadas de acuerdo a los requerimientos mínimos necesarios, y no están referidas a una marca y/o modelo en específico. El participante puede proponer la marca y/o modelo que cumplan con las características técnicas según las bases.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null